

INFORME DE GESTIÓN 2024

Presentado al Honorable Concejo de
Barranquilla



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

 **BARRANQUILLA.GOV.CO**



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA	5
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	5
2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL	5
2.1.2. MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES.....	7
2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA.....	8
2.2. APOYO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	10
2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	12
2.4. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.....	13
3. MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD.....	15
5. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	20
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	48
4.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	48
4.2. GESTIÓN ORGANIZACIONAL	50
4.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.....	54
4.3.1. PLANTA DOCENTE	54
4.3.2. NÓMINA	58
4.3.3. ESCALAFÓN	58
4.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	60
4.5. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.....	63
4.5.1. Control a Establecimientos Educativos	63
4.5.2. Gobierno Escolar	64
4.5.4. Legalización de Establecimientos Educativos.....	65
4.5.5. Certificaciones de existencia y representación legal	66
4.5.6. Documentos académicos.....	66
4.5.7. Refrendaciones	67
4.5.8. Quejas contra Instituciones Educativas	67
5. ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	70
6. CONCLUSIONES	71





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel	5
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional.....	8
Tabla 3. Matrícula Modalidad PSE	10
Tabla 4. Matrícula Modalidad administración	11
Tabla 5. Matrícula Modalidad PIEDP	11
Tabla 6. Relación de atención Alimentación Escolar	12
Tabla 7. Planta Distribuida por cargos	54



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión tiene como objetivo evaluar el estado y los avances del sistema educativo en la ciudad de Barranquilla durante el año 2024. A lo largo del último periodo, la educación ha sido un pilar fundamental para el desarrollo integral de la población barranquillera, siendo clave para la construcción de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades de crecimiento. En este contexto, la administración local ha implementado diversas iniciativas con el propósito de mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura escolar, y fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Uno de los ejes más importantes en la gestión educativa de Barranquilla en 2024 ha sido la innovación educativa y de calidad. En respuesta a los desafíos del siglo XXI, la ciudad ha impulsado el uso de tecnologías digitales y metodologías pedagógicas innovadoras, con el fin de preparar a los estudiantes para enfrentar un mundo cada vez más globalizado y tecnificado. La incorporación de herramientas digitales, como plataformas de aprendizaje en línea, laboratorios virtuales, y el acceso a recursos educativos interactivos, ha permitido una mayor flexibilidad y personalización del proceso educativo. Asimismo, se ha fomentado el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento crítico en los estudiantes, esenciales para su inserción en el mercado laboral del futuro.

Este enfoque innovador también ha incluido la capacitación continua de los docentes, quienes han recibido formación en el uso de nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas activas, tales como el aprendizaje basado en proyectos. Estas estrategias buscan promover una enseñanza más dinámica, participativa y centrada en el estudiante, para que los jóvenes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen competencias que les permitan resolver problemas, trabajar en equipo y tomar decisiones informadas.

El informe abarca aspectos clave como la infraestructura educativa, el acceso a tecnologías digitales, la capacitación docente, los programas de inclusión y equidad. Además, se analizan los retos persistentes y las oportunidades para seguir avanzando en la construcción de un sistema educativo que responda a las necesidades de los jóvenes barranquilleros y que se proyecte como un referente en el Caribe colombiano.

A través de este informe, se busca proporcionar una visión integral sobre el estado actual de la educación en la ciudad, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalecer el compromiso de todos los actores sociales involucrados en la formación de las nuevas generaciones.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en este año 2024!

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

2. MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA

El programa tiene como objetivo garantizar una cobertura completa del servicio educativo mediante la implementación de proyectos y estrategias diseñadas para asegurar el acceso y la permanencia en un sistema educativo de calidad, inclusivo e innovador. El propósito es potenciar el aprendizaje y el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes del distrito, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida con éxito.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El objetivo primordial de este proyecto es optimizar la calidad y accesibilidad del servicio educativo ofrecido en las instituciones educativas del sector oficial de Barranquilla, asegurando una atención equitativa y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de estudiantes. Se enfatiza la realización de una caracterización detallada al cierre de cada año académico para comprender mejor las particularidades y demandas de la población beneficiada.

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo del 30 de septiembre:

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
-2	0	34	48	30	26	37
-1	0	34	70	103	157	403
0	13.635	14034	13810	14050	12947	11999
1	15.422	16327	16407	16929	18346	17509
2	14.668	15143	16032	14813	15119	15082
3	14.276	14848	15405	14782	14340	14252
4	14.808	14692	15318	14504	14165	13792
5	15.066	15163	15094	14823	14073	13877
6	18.522	19035	18629	17639	16799	16010
7	16.306	16775	17555	16357	15684	14922
8	14.878	15152	16135	15837	14607	14038
9	13.746	13626	14036	14209	13933	12900



SC-CER103099

SC-ER98422

10	12.122	12647	12362	12090	12431	12394
11	10.448	10523	11485	10603	10500	10968
12	175	360	318	355	N/A	N/A
13	257	227	359	233	N/A	N/A
41	N/A	N/A	N/A	N/A	50	78
42	N/A	N/A	N/A	N/A	128	161
43	N/A	N/A	N/A	N/A	143	121
44	N/A	N/A	N/A	N/A	130	128
45	N/A	N/A	N/A	N/A	132	161
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.095	559	505	609	505	435
DECRETO 3011 - CICLO 3	2.030	2521	2384	2895	2982	2809
DECRETO 3011 - CICLO 4	3.713	2999	2811	2951	3182	3100
DECRETO 3011 - CICLO 5	771	925	830	3498	520	751
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.289	3637	3638	651	3443	2962
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.514	4.543	4661	4257	2636	2592
TOTAL	189.741	193.804	197.892	192.218	186.978	181.481

Fuente: SIMAT

El comportamiento y la tendencia de decrecimiento en la matrícula, obedece a 3 aspectos plenamente identificados por la secretaria de educación distrital de barranquilla:

La tendencia generalizada post pandémica, en la reducción de la tasa de natalidad, tendencia reflejada en las estadísticas DANE, que se ha constituido en un fenómeno nacional, esta ha hecho mella en el ingreso de niños y niñas a los grados escolares de base, que se evidencia en la práctica, en las cifras de matrícula.

El comportamiento de la población migrante, que ha venido en retroceso en su estancia en el distrito de barranquilla, cuestión que ha hecho que las solicitudes de acceso a los diferentes grados escolares tenga una tendencia a la baja, para esta población, así mismo como a la matrícula normal.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



La vinculación de adolescentes y jóvenes, que por diferentes factores, sociales o académicos, se decantan por procesos semi escolarizados en entidades privadas, para la culminación de su proceso académico de manera acelerada, este grupo poblacional, en general son jóvenes, en condición de extra edad, según las directrices normativas nacionales.

Independiente de estos factores, la secretaria distrital de educación, ha desarrollada diferentes estrategias, en la búsqueda activa de manera telefónica, a través de difusión en redes sociales y medios, en las diferentes ferias realizadas en diferentes barrios de la ciudad y búsqueda presencial casa a casa ; de los niños, niñas y jóvenes, que no registran matrícula regular, para que retornen al sistema educativo.

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extra edad y adultos, matrícula de 6.232 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 3.825 estudiantes.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 54 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 3.203.

Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

CÓDIGO GRADO	GRADO
41	SEMESTRE INTRODUCTORIO
42	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1
43	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2
44	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 3
45	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4

2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se detalla la matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	OFICIAL	CONTRATADA
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	8.933	845
ETNIAS	9081	120
DISCAPACIDAD ¹	3.756	152
CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	762	31
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	1.682	146
TOTAL	24.214	1.294

2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2024 se proyectó realizar 3 etapas de visitas para verificar la matrícula reportada por cada establecimiento educativo oficial en SIMAT, cuyos objetivos son:

ETAPA	OBJETIVOS
Etapa 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno. 2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE.
Etapa 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la prestación del servicio educativo a los estudiantes con matrícula oficial. 2. Verificar la veracidad de la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo.
Etapa 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación. 2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas.

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el desarrollo de las auditorías

¹ Los estudiantes con discapacidad reportados son atendidos por los dos operadores contratados y por las docentes de apoyo del Distrito.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO Y FECHA
Socialización programa de auditoría 2024 a rectores, técnicos operativos y auxiliares administrativos	5 de marzo	SED	18 de enero	Realizado – 5 de marzo
Reunión de apertura de auditoría etapa 1	5 de marzo	Presencial	8 de febrero	Realizado – 5 de marzo
Auditoría etapa 1	8 de abril	IED	14 de febrero	Realizado – 8 de abril
Reunión de cierre auditoría etapa 1	15 de mayo	Presencial	30 de marzo	Realizado – 15 de mayo
Reunión de apertura auditoría etapa 2	15 de mayo	Presencial	8 de mayo	Realizado – 15 de mayo
Auditoría etapa 2	11 de junio	IED	16 de mayo	Realizado – 11 de junio
Reunión de cierre auditoría etapa 2	11 de sept	Presencial	Sin ejecutar	Realizado – 11 de septiembre
Reunión de apertura auditoría oficial etapa 3	11 de sept	Virtual	Sin ejecutar	Realizado – 11 de septiembre
Auditoría oficial etapa 3	2 de octubre	IED	Sin ejecutar	En ejecución – 2 de octubre
Reunión de cierre auditoría oficial etapa 3	29 de noviembre	Virtual	Sin ejecutar	Pendiente

De las etapas enunciadas en la tabla anterior Se han realizado 2, arrojando los siguientes resultados:

- etapa 1: virtual, al 100% de los colegios (información de calidad)
- etapa 2: presencial a los dos sectores (reporte de matrícula SIMAT)
- sector oficial: 110 colegios de 153
- sector no oficial: 200 colegios de 364

En visitas a terreno, en el sector no oficial se logró identificar a 3 colegios que ya no funcionan

en el sector oficial: se revisaron los reportes de matrícula de los colegios visitados comenzando con un reporte total de 123.417 estudiantes a revisar, se reportaron como principales hallazgos :

- 987 estudiantes nuevos
- 1645 estudiantes retirados

por parte de la etapa 1 que fue la información de calidad reportada se siguió evaluando también en la etapa 2, encontrando 14.000 inconsistencias, las cuales a la fecha solo se reportan como faltantes por subsanar un total de 1.700

2.2. APOYO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2022 se celebraron 15 contratos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado, a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula aprobada por establecimiento educativo de cada modalidad:

Tabla 3. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO SISTER JOHANNA (HERMANA JOHANNA)	345
COLEGIO DOMINGO SABIO	313
COLEGIO COMUNAL MIXTO	519
COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL SAN CARLOS BORROMEO	1488
CENT. EDUC. ARQUIDIOCESANO SAN PEDRO APOSTOL	288
INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIANA LA ROSA DE SARON	99
CENTRO EDUCATIVO MILAGRO DE ABRIL	150
TOTAL	3.202

Tabla 4. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2.869
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1.319
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	966
TOTAL	5.154

Tabla 5. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2.913
IED PINAR DEL RÍO	682
IED PUERTA DE ORO	626
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	561
C.E.C OLGA EMILIANI	1.436
TOTAL	6.218

A continuación, se detalla la matrícula contratada por grado:

GRADO	NRO NNJ
0	908
1	1172
2	1182
3	1240
4	1230
5	1311
6	1378
7	1301
8	1322
9	1234
10	1242

11	1054
Total	14.574

2.2.1. SEGUIMIENTO DE MATRICULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La tercera etapa de auditoría se estará llevando a cabo la segunda semana del mes de octubre a fin de verificar la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos contratados y que hace parte del insumo para las liquidaciones del tercer pago correspondiente al 30% del valor contratado.

2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas escolares, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 29 de enero de 2024, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inició su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 6. Relación de atención Alimentación Escolar

MES	Días de Atención	Número de Raciones Proyectadas
Enero	3	14.515
Febrero	15	119.021
Marzo	16	124.363

Abril	22	131.407
Mayo	21	131.908
Junio	5	131.928
Julio	12	131.928
Agosto	20	132.095
Septiembre	20	132.095



2.4. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

En el 2024, se han beneficiado 9.352 estudiantes con la estrategia de permanencia de transporte escolar, atendidos en 30 establecimiento educativo del distrito de Barranquilla; 3 de estos por intervenciones en su infraestructura y los 27 restantes cuentan con la estrategia de manera permanente.

A continuación, se relaciona el número de cupos (estudiantes) asignados para la prestación del servicio de transporte escolar a cada establecimiento educativo que hacen parte del programa ya sea de forma permanente o por intervención de su infraestructura:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



IED	NMRO ESTUDIANTES
COLEGIO LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	54
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	28
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BRISAS DEL RIO	281
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO	287
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CARLOS MEISEL	791
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIVICA 7 DE ABRIL	480
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CONCENTRACION CEVILLAR	573
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE BARRANQUILLA "CODEBA"	595
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	129
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE	75
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JAVIER SANCHEZ	470
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA CONCEPCION	415
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA ESMERALDA	415
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LIBERTAD	907
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA SALLE	244
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS FLORES	25
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MADRES CATOLICAS	77
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	237
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PARA EL DESARROLLO HUMANO MARIA CANO	432
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PESTALOZZI	277
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR ENTREGAS	138
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR SUAREZ SUAREZ	299
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SARID ARTETA DE VASQUEZ	197
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SIMON BOLIVAR	139
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL	122
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA MEIRA DEL MAR	190
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA NACIONAL DE COMERCIO	185

Establecimientos educativos con estrategia de transporte escolar temporal

IED	NMRO ESTUDIANTES
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESTER FORERO	546
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SOFIA CAMARGO DE LLERAS	274
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE CARRIZAL	470



3. MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD

El propósito principal de este programa es promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, con el fin de enriquecer la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito. Estas estrategias están diseñadas para desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes. A través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad. Este programa se enfocará en la capacitación y apoyo a docentes, el diseño de currículos innovadores, la integración de tecnologías educativas y la promoción de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de brindar una educación relevante, motivadora y de excelencia para todos los estudiantes del Distrito.

PROGRAMA MAS EDUCACION INNOVADORA Y DE CALIDAD							
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización	Avance a Septiembre
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICO BARRANQUILLA ES BILINGÜE	Estudiantes beneficiados con programa de bilingüismo	64.000	64.000	Fortalecer la formación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales para un futuro glocal mediante la enseñanza y aprendizaje de las habilidades y competencias comunicativas en el idioma inglés que les permitan responder a los retos y exigencias del mundo globalizado.	Nro. De IED	153	152
					Nro. De Estudiantes	64.000	64.000
					Nro. De Textos Entregados	12.265	12.298
	Docentes beneficiados con programa de bilingüismo	1.600	1.880	Promover el desarrollo integral de docentes y directivos docentes, a través de un esquema de desarrollo profesional continuo que fortalezca las competencias comunicativas, pedagógicas en inglés y competencias pedagógicas para la enseñanza del inglés desde un enfoque funcional en los maestros de inglés y de otras áreas del saber.	Nro. De IED	153	152
Nro. De Docentes					800	1.002	
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA- BARRANQUILLA ES LEER	Instituciones acompañadas en la implementación de la estrategia de Barranquilla es leer	153 IED	153 IED	Fortalecer el desarrollo de las competencias de lectura y escritura en los estudiantes desde edades temprana hasta 5° que presentan rezago especialmente en las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer, escribir) lo que potencia su capacidad para lograr nuevos aprendizajes.	Nro. De IED	153	153
					Nro. De Estudiantes	72.322	72.322
					Nro. De Docentes	2297	2.297
					Nro. De Textos Entregados	94.396	-
FORTALECIMIENTO DE LA	Instituciones con la	153 IED	153 IED	Convivencia escolar: Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales	Nro. De IED	153	153

CONVIVENCIA ESCOLAR	implementación de la estrategia.			y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.	Nro. De Estudiantes	20.000	51.568
					Nro. De Docentes	4.000	3.629
					Nro. De Padres de Familia	3.000	7.305
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Docentes con acompañamiento o formativo.	1000	213	Maestría virtual completa (Universidad autónoma del caribe)	No. de docentes beneficiados	213 En Curso	
				Maestría virtual 2do año (Universidad de la costa)	No. de docentes beneficiados	151 Graduado	
				Maestría mixta completa (Universidad de la costa)	No. de docentes beneficiados	112 Graduado	
				APE: (Acompañamiento Pedagógico especializado) generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.	Nro. de IED	61	61
					Nro. de Docentes	1.390	1.200
FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE EVALUACIÓN FORMATIVA	Instituciones con acompañamiento o al fortalecimiento de las competencias básicas	153 IED	153 IED	Nuestra Ruta a la Excelencia: Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través el refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11º desde casa.	Nro. de IED	44	0
					Nro. de estudiantes	2.720	0
					Nro. De Docentes	120	0
					Nro. De textos Entregados	2.720	0
FORTALECIMIENTO DE USOS, VALORES, COSTUMBRES, SABERES, PRÁCTICAS, TRADICIONES, INVESTIGACIONES, Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Instituciones acompañadas en la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos	50 IED	50 IED	Fortalecer la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombiano y la Etnoeducación, en 50 instituciones educativas visionadas; mediante acciones que se enmarquen en procesos de interculturalidad y pluriculturalidad, con el fin de promover la reducción de desigualdades.	Nro. De IED	50	43
					Nro. De Estudiantes	3.000	1.709
					Nro. De Docentes	90	74
					Nro. De Padres de Familia	750	466



<p>NIT 890.102.018-1 INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO.</p>	<p>Instituciones Educativas con Inclusión de Propuestas Ambientales y Educativas-PRAE, dentro del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>153 IED</p>	<p>153 IED</p>	<p>PRAE: Propiciar los proyectos ambientales escolares con el entorno identificando su mayor problemática y una cultura ambiental responsable frente a la gestión integral de residuos sólidos, crear conciencia sobre el buen uso y manejo de los recursos naturales.</p>	<p>Nro. De IED</p>	<p>153</p>	<p>142</p>			
	<p>Instituciones beneficiadas con la estrategia</p>	<p>50 IED</p>	<p>50 IED</p>	<p>BAQSTEM+IS: Promover una educación de calidad construida en el ámbito de la innovación bajo el enfoque STEM, a través de la co-creación de redes y comunidades que contribuyan a impulsar acciones de transformación pedagógica que aporten a la equidad de género y al cierre de brechas en las habilidades STEM de los estudiantes de Barranquilla y su área metropolitana.</p>						
<p>FORTEALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES - MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS</p>	<p>Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.</p>	<p>148</p>	<p>148</p>	<p>Matemáticas didácticas: Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.</p>	<p>Nro. de IED</p>	<p>8</p>	<p>8</p>			
<p>Nro. de Estudiantes</p>	<p>295</p>	<p>274</p>	<p>FORTEALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD</p>	<p>Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de personas con discapacidad.</p>	<p>25955</p>	<p>25508</p>	<p>El proyecto se enfoca en la implementación de medidas específicas destinada a eliminar barreras etc.</p>	<p>Nro. de Estudiantes</p>	<p>25955</p>	<p>25508</p>
<p>INVERSIONES PARA LA EXPOSICIÓN, INMERSIÓN Y APRENDIZAJE DE HABILIDADES DIGITALES EN LAS IED</p>	<p>Estudiantes beneficiados con la estrategia</p>	<p>3000</p>	<p>330</p>	<p>El proyecto tiene como objetivo principal promover la exposición, inversión y aprendizaje de habilidades digitales en las Instituciones Educativas (IED). A través de la implementación de estrategias de inversión específicas, se busca facilitar la alfabetización digital y la apropiación efectiva de herramientas tecnológicas entre niños, niñas y adolescentes, desarrollando competencias como la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico.</p>	<p>Estudiantes beneficiados con la estrategia</p>	<p>3000</p>	<p>330</p>			
<p>FORTEALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA PROVISIÓN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA EN LAS IED</p>	<p>Instituciones educativas con actualización tecnológica</p>	<p>100</p>	<p>7</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje en habilidades digitales a estudiantes de 9, 10 y 11 grado en análisis de datos, uso de inteligencia artificial generativa, programación web, habilidades para la vida.</p>	<p>Instituciones educativas con actualización tecnológica</p>	<p>100</p>	<p>7</p>			

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 -38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



ESTRATEGIAS			
Estrategia	Indicador	Focalizacion	Avance
Metodologías Flexibles: Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a la población oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad educativa, pertinencia, eficiencia y equidad.	Nro. De IED en Aceleración y Brújula	56	63
	Nro. De Estudiantes en Aceleración y Brújula	4.992	5.795
	Nro. De IED en Grupos Juveniles	28	31
	Nro. De Estudiantes en Grupos Juveniles	3.650	3.825
	Nro. De IED en Nocturna	58	60
	Nro. De Estudiantes en Nocturna	7.089	6.232

Estrategia Escolar de Calidad

se enfoca en optimizar la cantidad y calidad del tiempo que los estudiantes dedican al aprendizaje. Esto implica organizar de manera eficiente las actividades académicas, fomentando la concentración y la participación activa, mientras se minimizan distracciones. Se priorizan momentos de estudio profundo y de reflexión, intercalados con pausas adecuadas para evitar el agotamiento, promoviendo un ambiente de aprendizaje positivo y productivo. El objetivo es maximizar el rendimiento académico sin sacrificar el bienestar del estudiante.

Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y La Formación Integral: Aumentar y desarrollar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), por medio de una transformación curricular y de un fortalecimiento pedagógico que incorpore el arte, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, el pensamiento histórico, la tecnología, la innovación	Nro. de IED	111
	Nro. De Docentes	131
Jornada Única: Garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.	Nro. de estudiantes	50.000
Jornada Escolar Complementaria: Orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas especialmente en los niños, niñas, y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad.	Nro. de IED	28
	Nro. de Estudiantes	5.550

4. MAS EDUCACION SUPERIOR

El programa tiene como objetivo implementar estrategias efectivas para motivar a los jóvenes a seguir con su formación en la educación superior. Esta iniciativa tiene como finalidad fortalecer el capital humano de la comunidad y contribuir de manera positiva al progreso de la sociedad. A través de la creación de programas de orientación vocacional, becas de estudio, acceso a información sobre opciones educativas y promoción de oportunidades de financiamiento, se busca brindar a los jóvenes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro académico.

Proyecto	Indicadores	Meta 2024	Avance	Estrategia	Items	Focalizacion	Avance A Septiembre
APOYO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE BECAS EDUCATIVAS DE ALTO IMPACTO	Estudiantes con becas para educación superior	2.000	988	Estrategia IUB al Barrio – Institución Universitaria de Barranquilla: Facilitar el acceso a una educación superior de calidad para los jóvenes egresados de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla, mediante la utilización de sus instalaciones como espacios para el desarrollo de actividades académicas.	Nro. de Estudiantes	2.000	988
DOBLE TITULACIÓN	Estudiantes beneficiados del programa doble titulación	13.000	19.932	Doble titulación: Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior. PUEDES: Implementar estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad de las trayectorias educativas hacia la educación postmedia y mercado laboral,	Nro. de IED	150	150
					Nro. de Estudiantes	19.000	19.932
					Nro. de IED	90	96
					Nro. de estudiantes	2.142	3.568
					Nro. de docentes formados en OSO	200	164
Nro. de Padres de Familia formados en OSO	171	453					
FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL	Estudiantes beneficiados del programa de fomento a la educación superior	7.539	6.279	UNIVERSIDAD DISTRITAL: Fortalecer la infraestructura, los recursos académicos y las políticas institucionales de la universidad para proporcionar una formación de calidad y relevante a los jóvenes de la región	Nro. De Estudiantes.	7.539	6.279

5. MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Educación es un derecho fundamental que dignifica y transforma la vida, mediante políticas y proyectos educativos inclusivos, para superar las desigualdades sociales.

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla tiene entre sus objetivos ampliar, mejorar y /o adecuar el número de aulas en las Instituciones Educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y promover la conectividad digital segura como un generador de oportunidades.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 2024-2027, se ejecutarán proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con mejorar y modernizar la infraestructura educativa mediante la construcción y/o ampliación del número de aulas en las instituciones educativas, con el fin de incrementar la cobertura educativa. Se llevarán a cabo adecuaciones y mantenimientos necesarios para crear espacios apropiados que faciliten el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas mejoras no solo beneficiarán a los estudiantes al proporcionarles entornos educativos más cómodos y funcionales, sino que también contribuirán al fortalecimiento del sistema educativo en su conjunto al aumentar la capacidad de las instituciones para atender a más estudiantes. Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito.

Citado lo anterior, en esta vigencia la Secretaría de Educación viene ejecutando varios proyectos de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

Item	LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	No. DE PROYECTOS EN EJECUCION	No. DE PROYECTOS TERMINADOS EN VIGENCIA ACTUAL	AULAS/ ESPACIOS (EJECUCION- ENTREGADOS EN VIGENCIA ACTUAL)	ESTADO
A	FFIE (Ley 21 – MEN)	13	0	3	69	Finalizado
B	FFIE (Mejoramiento)	6	0	3	16	Finalizado
C	Emergencias SA 016-2023	16	0	14	19	Finalizado
D	Nuevo colegio Villa de san pablo	1	1	0	42	En ejecución
E	EDUBAR Ampliaciones y Mejoramientos	20	6	*	78	En ejecución
F	Cocinas- Comedores	32	9	0	9	En ejecución
G	Emergencias SA 0162024	54	6	0		En ejecución
H	FFIE MEJORAMIENTO (recursos propios)	3	0	0		Por Iniciar

*De la línea de inversión Edubar fueron entregados 14 proyectos

A continuación se detalla el estado de las instituciones distritales intervenidas bajo las líneas de inversión:

A. Línea de inversión FFIE (Ley 21 – MEN)

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el distrito de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

En el marco del mencionado Convenio se han ejecutado y culminado obras en 13 colegios en vigencias anteriores, actualmente se encuentra culminadas las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos en el Convenio, los colegios en ejecución son: ISAAC NEWTON, ALEXANDER VON HUMBOLDT Y LA UNION.

- **IED ISAAC NEWTON:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue la construcción de 16 aulas (2 preescolar, 14BM) ,1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, comedor / cocina, zonas administrativas y 27 baterías sanitarias.





- **IED LA UNIÓN:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue la construcción de 13 aulas (3 preescolar, 10 BM), 1 aula de tecnología, 2 aulas polivalentes, 1 aula nueva múltiple, 1 comedor – cocina, zonas administrativas, 21 baterías sanitarias.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

- **IED ALEXANDER VON HUMBOLDT:** El proyecto tiene un ejecutado de obra del 100% ENTREGADO. Su alcance fue el mejoramiento de 33 aulas (bloque antiguo), Construcción de 1 aula de bilingüismo, 1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, 1 comedor 1 cocina, 2 laboratorios, 2 baterías sanitarias nueva, Garita vigilante, Diseño y construcción de fachada.



A. Línea de inversión FFIE – Línea Mejoramiento.

En el marco de mejoramiento en instituciones del sector urbano, se realizan intervenciones en los ambientes que componen las sedes educativas para reparar el deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, entre otros, se han priorizado las siguientes Instituciones educativas para ser intervenidas con recursos propios por medio del Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa (FFIE). Durante este Convenio se proyectaron 5 IED de las cuales 2 fueron ejecutadas y culminadas obras en vigencias anteriores, actualmente se encuentra culminadas las obras de los últimos 3 colegios que permitirán la finalización de los compromisos adquiridos

- JORGE ROBLEDO
- HELENA DE CHAUVIN
- SIMÓN BOLIVAR

- **IED SIMÓN BOLIVAR:** Rehabilitación general de cocina/comedor. Construcción de baterías sanitarias para discapacitados. Mantenimiento de la cubierta en mal estado en aulas. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



- **IED HELENA DE CHAUVIN: ALCANCE:** Reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas y mantenimiento general del sistema eléctrico y acabados. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



- **IED JORGE ROBLEDO ORTIZ:** Rehabilitación general de cocina/comedor, el reemplazo de la cubierta en mal estado en aulas, mantenimiento general del sistema eléctrico. **Ejecutado 100%. ENTREGADO.**



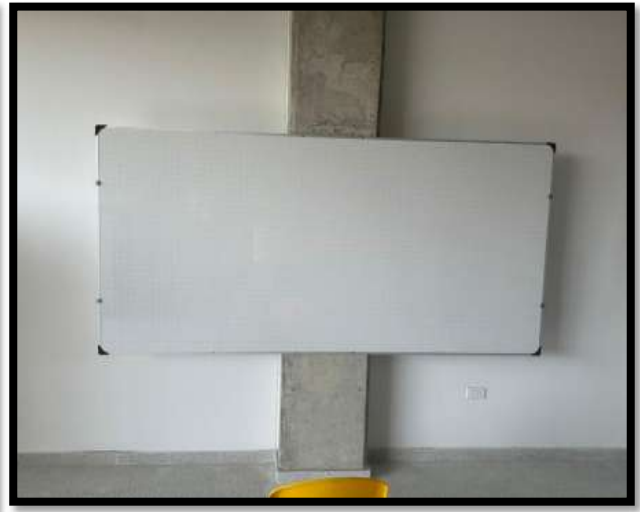
B. EMERGENCIAS SA 016-2023

- **IED SOFIA CAMARO DE LLERAS SEDE 1:**

Perforaciones realizadas en cielo raso en primer y segundo nivel del bloque principal para determinar alternativa de tratamiento a dicha estructura. Ejecutado 100%.



- **IED UNIONSEDE 2:** Instalación de tableros de pared en aulas regulares y preescolares. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED PIES DESCAZOS LA PLAYA:** Levante de muro de cerramiento. Suministro e instalación de malla eslabonada forrada en PVC con tubería galvanizada de 2" y 1 1/4". Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED ISAAC NEWTON:** Levante de muro de cerramiento con su estructura en concreto reforzado. Suministro e instalación de concertina. Instalación de tableros de pared en aulas regulares y preescolares. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED LUIS CAROS GALLAN SARMIENTO SEDE 3:** Levante de muro de cerramiento con su estructura en concreto reforzado. Suministro e instalación de concertina Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED JORGE ISAAC:** Construcción de columna, zapata y pedestal para reforzamiento de volado. Levante de muro de antepecho afectado. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



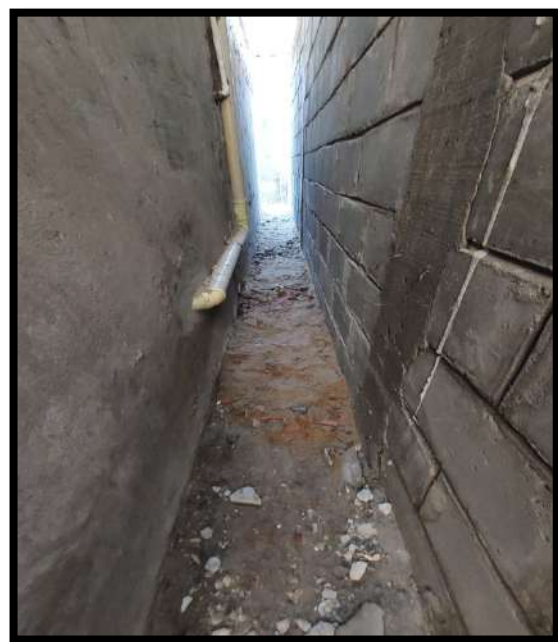
- **IED GABRIE GARCIA MARQUEZ:** Suministro e instalación de cubierta en boque de aulas, mantenimiento de estructura de cubierta impermeabilización de Losas de servicio. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED CARLOS MEISEL:** Suministro e instalación de cubierta y estructura afectada. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED CORAZON DEL SANTUARIO:** Construcción de sección de muro medianero. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED PABLO NERUDA:** Construcción de divisiones en súper board para aulas, redes eléctricas, suministro e instalación de luminarias, cerramiento y acabados generales. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED MADRES CATOLICAS:** Mejoramiento integral en área de cocina. Ejecutado 100%. ENTREGADO.



- **IED MARIE POUSSEPIN:** Suministro e instalación de lámina afectada en área de cancha. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED MUNDO BOIVARIANO:** Suministro e instalación de lámina afectada. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED MANUE EKIN PATARROYO:** Construcción de muro de cerramiento y concertina. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED MIGUEL ANGEL BUILES:** Mantenimiento de baterías sanitarias. Ejecutado 100%. ENTREGADO



- **IED. VILLA SAN PABLO 2:** Nuevo colegio con todo el equipamiento necesario para desarrollar las actividades escolares para los niños de la comunidad del sector villa san pablo y sus alrededores. Actualmente el proyecto cofinanciado con la Fundación Pies Descalzos, Fundación santo Domingo, el Distrito de Barranquilla, Ministerio De Vivienda ejecutada a través de Findeter.



C. Edubar Ampliaciones y Mejoramientos

En Convenio con Edubar se ejecuta la Gerencia integral para la estructuración y ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el Distrito de Barranquilla.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IEDs que para este corte del 2024 a la fecha se encuentra culminado, sin embargo, se encontraron detalles y obras aún por terminar. Este listado se llevó a cabo en compañía de la gerencia EDUBAR, interventoría contratista y funcionario de la Secretaría de Educación.

- **IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL: Alcance:** Construcción de placa de contra piso para cancha múltiple. Levante de muro de cerramiento con dovelas y dilatación. Construcción de andenes. Montaje de aulas modulares. Suministro e instalación de luminarias para aulas modulares. Suministro e instalación de portón para acceso principal. Bloque existente: crear acceso, demolición de escalera existente y construcción en estructura metálica de una nueva, relleno de calados, vano para ventana y suministro e instalación de protectores corredizos para puertas de aulas 1 y 2. **Avance:** 98% en ejecución.



- **IED JUAN JOSE RONDON: Alcance:** -Cambio de cubierta. -Cambio de carpintería madera - Cambio de redes eléctricas y mejoramiento integral de 5 aulas regulares. **Avance:** 99 % en ejecución.



Así mismo para este corte del 2024 a la fecha siguen en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

- **IED INOCENCIO CHINCÁ:** Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento perimetral incluye instalación de concertinas, diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. Avance: 96% de ejecución.



- **IED REUVEN FEUERSTEN:** Alcance: Mejoramiento total de bloque de preescolar cocina, comedor y zonas administrativas, acabados generales de bloque 1, construcción de muro de cerramiento perimetral, cambio de cubierta y estructura de Soporte en aulas regulares y laboratorio, adecuación zona administrativa. Avance: 90% de ejecución.



- **IED JOSE EUSEBIO CARO: Alcance:** Demolición y construcción de placa de concreto para tanques de agua, Desmonte, suministro e instalación de cubierta para 9 aulas regulares y 1 sala de informática, 2 aulas del segundo piso, Instalaciones eléctricas, Reparación de elementos estructurales afectados. **Avance:** 80%de ejecución.



- **IED CARRIZAL: Alcance:** Reconstrucción de un bloque de tres niveles con 16 aulas, baterías sanitarias, una rampa y una escalera. **Avance:** 75% en ejecución.



- **IED MAYOR DE BARRANQUILLA: Alcance:** Reforzamiento y rehabilitación estructural de los 3 bloques. Desmonte y cambio de cubierta de 2 bloques, Instalaciones eléctricas en bloques de cambio de cubierta, Acabados generales los 3 bloques y fachadas, Demolición y construcción de escalera. **Avance:** 74% en ejecución.



Así mismo según lo anteriormente mencionado bajo este proyecto con el mismo enfoque, se está realizando la estructuración y viabilidad de un plan que constituya la mejora en los espacios de cocinas-comedor de las diferentes instituciones educativas; el alcalde en su Plan de Desarrollo 2024 enfatizó al sector de educación para lograr que un mayor porcentaje del existente de los niños que se encuentran escolarizados puedan recibir su plan de alimentación escolar en su jornada escolar. Siendo así desde la Secretaría de Educación hemos realizado visitas técnicas con los profesionales de cada área para identificar las IED con mayor necesidad en estos espacios, conforme a lo anterior se han priorizado las siguientes IED las cuales se encuentran en obra para este II trimestre del 2024:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

- IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2
- IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO SEDE 1
- IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO SEDE 2
- IED LA LIBERTAD
- IED SONIA AHUMADA SEDE 1
- IED NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES
- IED CIUDADELA ESTUDIANTIL
- IED BARRIO SIMON BOLIVAR SEDE 1
- IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2

Citado lo anteriormente expuesto las Instituciones que se encuentran en obras civiles exponen los avances ejecutados de las siguientes:

D. Línea de inversión Cocinas – Comedores

- **IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2:** construcción de cocina. **Avance:** 99%



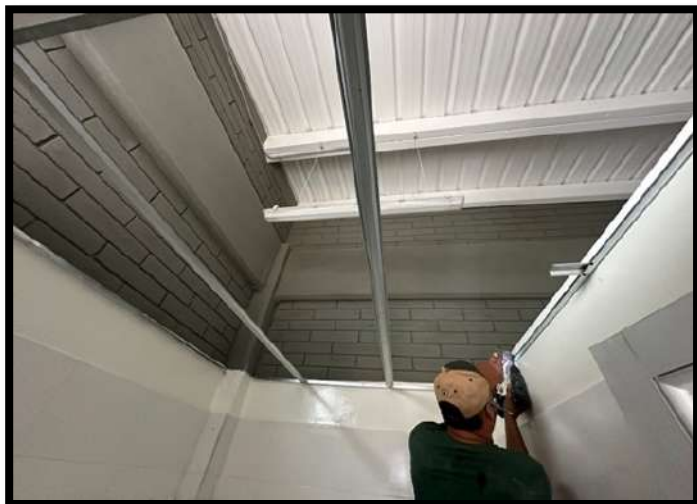
- **IED TECNICO DE COMERCIO DE BARRANQUILLA SEDE 2: construcción de cocina. Avance: 82 % ejecutado.**



- **IED TECNICO DE COMERCIO DE BARRANQUILLA SEDE 1: construcción de cocina. Avance: 33 % ejecutado.**



- **IED SONIA AHUMADA SEDE 1:** construcción de cocina. **Avance:** 98 % ejecutado.



- **IED NUESTRA SRA.DE LAS NIEVES:** construcción de cocina. **Avance:** 99 %



- **IED CIUADAELA ESTUDIANTIL:** construcción de cocina- comedor **Avance:** 66%



- **LA LIBERTAD:** construcción de cocina. **Avance:** 65% ejecutado.



- **IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2:** Construcción de cocina-comedor. **Avance:** 99% ejecutado.



- **IED BARRIO SIMÓN BOLIVAR SEDE 1:** construcción de cocina. **Avance:** Avance: 14% ejecutado



- **IED BARRIO SIMON BOLIVAR:** construcción de cocina- comedor. **Avance:** 14% ejecutado.



E. Línea de inversión atención a emergencias LP 016-2024

Desde hace varios años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a peligros naturales, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Es por ello que desde la Secretaría de Educación Distrital se vienen implementando proyectos que contribuyan a la mitigación de riesgo que los fenómenos naturales ocasionan.

Por lo tanto, entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados.

En este sentido, se estructuró una licitación el cual en estos momentos se encuentra en etapa de ejecución desde 9 de septiembre del 2024 ambos grupos. Esta se proyectó en 2 grupos de ejecución simultáneamente con el fin de mitigar los daños en la planta física de las instituciones de manera eficaz, brindando así espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a los fenómenos que atravesamos.

Se han identificado las siguientes IED priorizadas:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

- GRUPO 1

Se han identificado las siguientes prioridades: 28 sedes

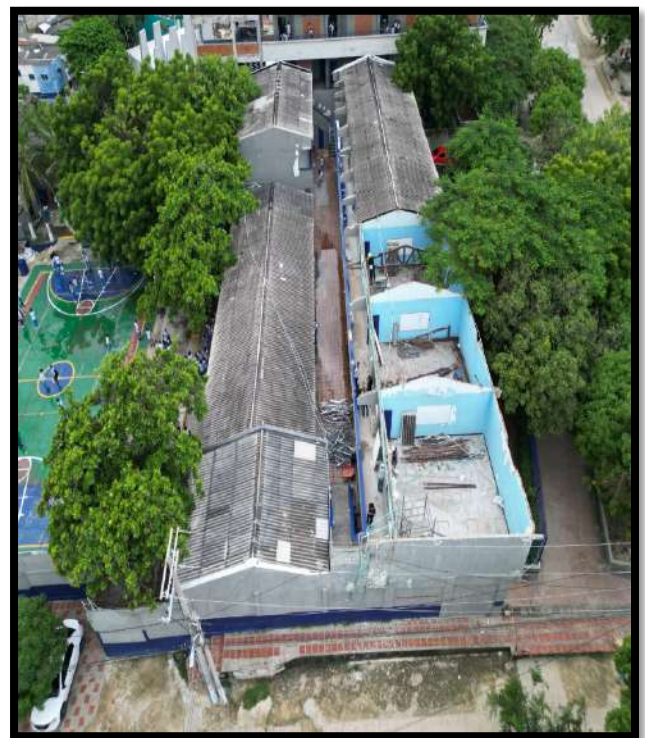
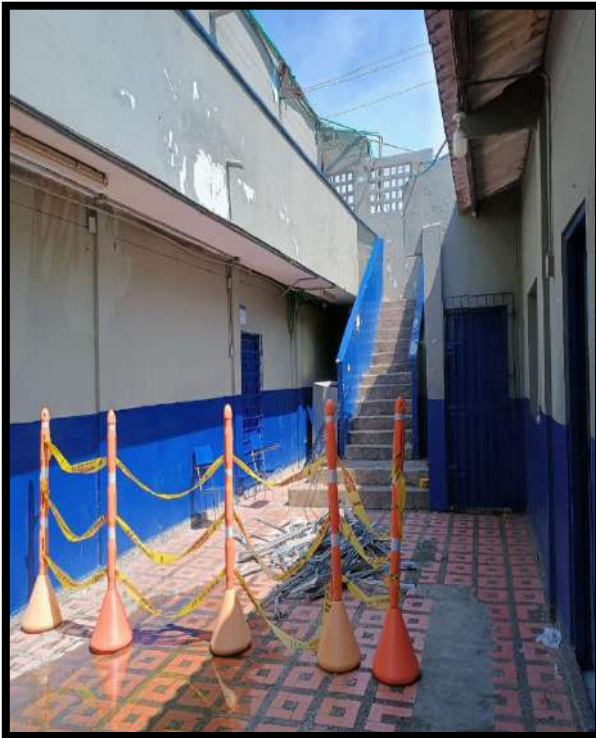
- GRUPO 2:

Se han identificado las siguientes prioridades: 27 sedes

Posterior a la adjudicación se presentó en la ciudad un vendaval el 16 de septiembre del presente año, lo cual generó unas emergencias adicionales ante lo cual ha sido necesario realizar las evaluaciones e incluir las sedes afectadas.

Las IED que en estos momentos se encuentran en ejecución se relacionan a continuación:

- **IED PABLO NERUDA:** Mejoramiento de cubierta de aulas afectadas



- **IED CAROS MEISEL:** Desmonte, suministro e instalación de cubierta y estructura de boques de aulas. Suministro e instalación de cancha, levante de antepechos piso 3, mantenimiento de ventanas y puertas.



- **IED SALVADOR SUAREZ SUAREZ:** Cambio de cubierta total, redes eléctricas.



- **IED SAN LUIS SEDE GARDENIAS.** Impermeabilización de todas las losas, construcción de rejillas en área de cancha.



- **IED SOFIA CAMARGO SEDE 1:** Reforzamiento estructural de losa de entrespiso. Mejoramiento integral de cancha.



F. Línea de inversión Ffie Mejoramiento Recursos Propios

Se proyecta en el último trimestre el inicio de ejecución de estas IED:

- IED NORMAL DISTRITAL LA HACIENDA
- IED CALIXTO ALVAREZ
- IED GABRIEL GARCIA MARQUEZ

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

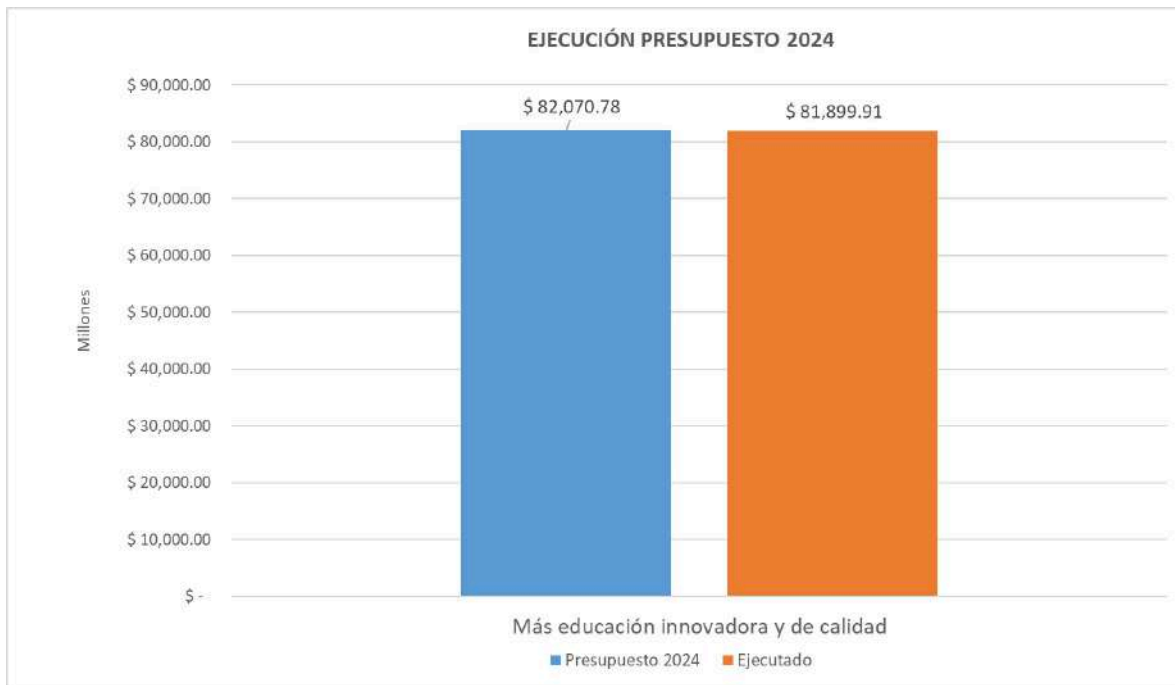
4.1. EJECUCION PRESUPUESTAL

- Programa Mas educación para la vida
Proyectos:
 - Prestación del servicio educativo
 - Apoyo a la contratación de la prestación del servicio
 - Servicio de Transporte Escolar
 - Implementación del programa de Alimentación Escolar



- Programa Mas educación innovadora y de calidad
Proyectos:
 - Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad
 - Implementación del plan de bilingüismo en Colegios Públicos - Barranquilla es bilingüe
 - Fortalecimiento de competencias de lectura y escritura - Barranquilla es leer
 - Fortalecimiento de la Convivencia Escolar
 - Desarrollo profesional Docente
 - Fortalecimiento de la cultura de Evaluación Formativa
 - Inversiones para la Exposición, Inmersión y Aprendizaje de habilidades digitales en las IED

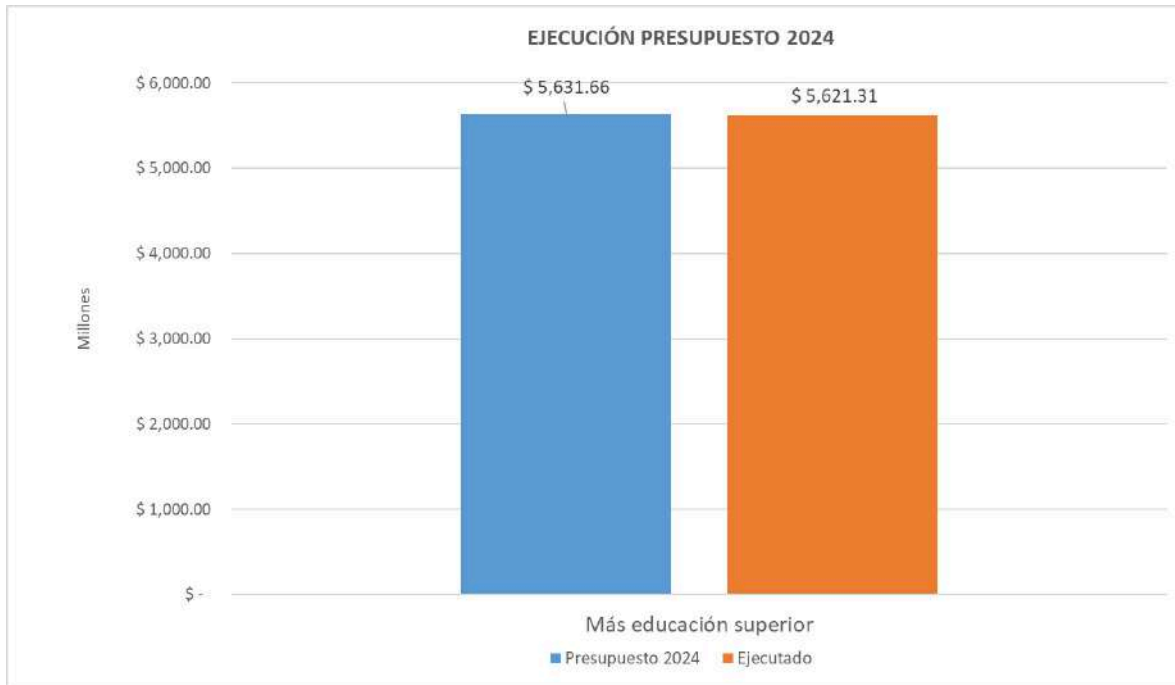
- Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediante la provisión de dotación tecnológica para la enseñanza de Tecnología e Informática en las IED
- Fortalecimiento de usos, valores, costumbres, saberes, prácticas tradicionales, investigaciones y empoderamiento de la comunidad afrocolombiana del distrito de Barranquilla
- Innovación y vinculación con el sector productivo
- Fortalecimiento de competencias en matemáticas en estudiantes - Matemáticas Didácticas
- Modernización de la infraestructura educativa



- Programa Mas educación superior

Proyectos:

- Implementación del modelo educativo de Doble
- Apoyo para el acceso y permanencia en la educación superior mediante Becas educativas de alto impacto
- Fortalecimiento de la Universidad Distrital



4.2. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Para el tercer trimestre del 2024 desde el proceso de gestión organizacional realizaron actividades para la mejora continua y fortalecimiento de los diferentes procesos de la Secretaría de Educación:

Seguimientos Trimestrales

Se realizó segundo seguimiento a las actividades que realizan los diferentes procesos para el mantenimiento y mejora en el cual se revisaron los siguientes temas:

- ✓ Seguimiento a planes de acciones correctivas y de mejora
- ✓ Seguimiento matriz de riesgo y oportunidades
- ✓ Seguimiento a plan de mejoramiento a la gestión 2024
- ✓ Indicadores de procesos
- ✓ Lecciones aprendidas
- ✓ Seguimiento plan de acción de gestión documental
- ✓ Seguimiento a hallazgos y oportunidades de mejora de auditoría interna y externa 2023
- ✓ Planes de mejoramiento contralorías (Distrital, General de la República, Alcaldía distrital de Barranquilla)
- ✓ Oportunidad en la respuesta

Durante este espacio se realiza seguimiento a los compromisos dejados en las mesas de trabajo anteriores.

Planes de mejoramiento

1° Se hizo acompañamiento en el levantamiento del plan de mejoramiento suscritos con la Contraloría Distrital de Barranquilla correspondiente a los hallazgos encontrados en la auditoria de cumplimiento realizado a la vigencia fiscal de 1 enero al 31 de diciembre del 2023 en donde quedaron 5 hallazgos:

No.	Hallazgos Formulados
1	Debilidad en la etapa de planeación referente a la elaboración de documentos precontractuales.
2	Debilidad en la supervisión de la ejecución de obligaciones contractuales.
3	Debilidad en la supervisión de la ejecución de obligaciones contractuales
4	No se evidencia el estudio del sector con las empresas que pueden garantizar la solidez, calidad, infraestructura, cobertura, sistemas etc.
5	Plan de mejoramiento vigencia anterior

Construcción plan de mejoramiento CDB

De igual manera se realizó la socialización del plan de mejoramiento a supervisores de contratos, equipo de contratación, jefes de oficina y equipo de apoyo a la supervisión, con la finalidad de que conocieran las actividades planteadas y las fechas de entrega de las evidencias.

2° Elaborar plan de mejoramiento contraloría General de la Republica de los hallazgos dejados en la auditoria fiscal realizada al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio de la vigencia 2023, en donde determino corresponsabilidad a las secretaria de Educación en los hallazgos “No. 7 Oportunidad para el pago de cesantías” y “No. 8 Oportunidad para el pago de fallos (Sanción Mora y Pensión)”.

No.	Hallazgos Formulados
7	Oportunidad para el pago de cesantías
8	Oportunidad para el pago de fallos (Sanción Mora y Pensión)

3° Envío a los entes de control de los seguimiento a los planes de mejoramiento:

N° de Seguimiento	Ente de control
1° seguimiento	Auditoría de Cumplimiento CGR vigencia 2022.
2° Seguimiento	Auditoría de financiera Fondo Nacional de Prestaciones Sociales CGR vigencia 2022.

Plan de mejoramiento archivístico:

Durante este trimestre se recibió seguimiento al plan de mejoramiento archivístico por parte de la gerencia de control interno de gestión, se realizaron transferencias documentales al archivo central de 80 cajas que se encontraban en el archivo del tercer piso y se realizó la Contratación para organización de archivo de historias laborales.

A su vez se socializó el Modelo de Gestión Documental para la Transformación Digital (GDigiBaq) y envió Matriz priorización de procedimientos por dependencias, en la cual para la Secretaría de Educación se priorizaron los siguientes: Refrendación, legalización de establecimientos educativos y atención de quejas a establecimientos educativos.

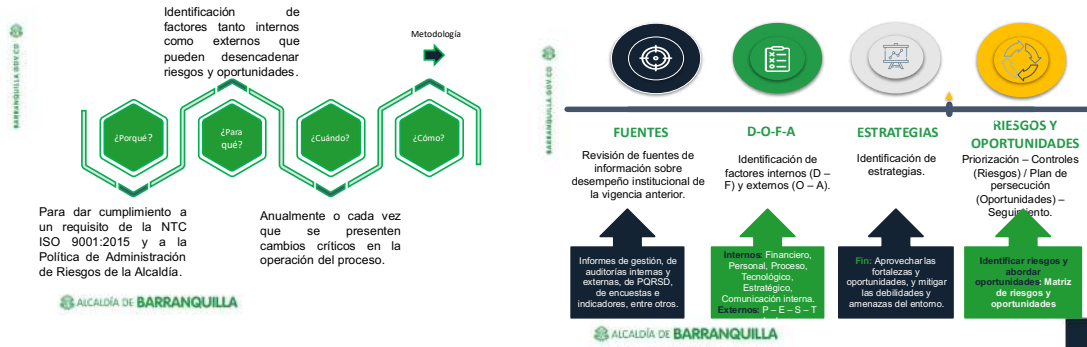
Con la finalidad de seguir fortaleciendo la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, solicitudes y denuncias se continuó realizando a los funcionarios y contratistas sensibilizaciones en la ley de 1755 del 2015 (Derecho de Petición) en el transcurso del año se han efectuado 8 sensibilizaciones teniendo con una asistencia de 89 funcionarios y contratistas.



Socialización Ley de derecho de Petición

Construcción de matriz DOFA

Se realizó la identificación de factores tanto internos como externos que pueden desencadenar riesgos y oportunidades.



- **Revisión direccionamiento estratégica**

Realización de mesas de trabajo para revisión y actualización de la Misión, Visión, Política de Calidad y objetivos teniendo en cuenta los cambios realizados en proyectos del plan de desarrollo del 2024-2027.

- **Planificación de auditorías internas de calidad**

Con el objetivo de realizar revisión anual de la adecuación del sistema de gestión de calidad y dando cumplimiento al numeral de la Norma 9.2.1 de la norma ISO 9001:2015 se planificaron a través de mesas de trabajo las auditorías internas de calidad con el equipo de auditores.



- **Boletín de calidad y capsulas informativas.**

Como instrumento de difusión para dar a conocer las diferentes actividades y conceptos del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015 se envía periódicamente el boletín de calidad y las capsulas informativas

- Actividades Gestión Ética

Teniendo en cuenta el Plan de Actividades de la Semana de la Integridad del 23 Al 27 de septiembre de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en la Secretaría Distrital de Educación con la participación activa del Comité de Ética se realizaron actividades con el fin de promocionar el Código de Integridad en las diferentes dependencias:

DIA	ACTIVIDAD
23 de septiembre 2024	Animar en la participación de las actividades que se realizaron en el piso 1 de la Alcaldía. Recorrido por las oficinas para realizar las actividades: Muro del Orgullo y Ruleta virtual de los valores de integridad
24 de septiembre 2024	Animar a los funcionarios SED a participar en las actividades que se realizaron en el piso 1 de la Alcaldía. Recorrido por las oficinas para realizar las actividades: Juegos STOP y Crucigrama de la Integridad.
25 de septiembre 2024	Conferencia virtual: Salud Mental y sus Implicaciones en las Emociones - Orienta: Dra. Isadora Zúñiga Envío de actividades virtuales a los compañeros Técnicos Operativos y Auxiliares Administrativos de las instituciones Educativas. Divulgación de mensajes éticos que se promocionaron durante la Semana de la Integridad. ¡En la Secretaría de Educación somos “ético #ComoSeDebe”!

4.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

4.3.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo la viabilización de la planta este ente territorial cuenta con los cargos siguientes Cargos así:

Tabla 7. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2023 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2024 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305

Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	131
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.449

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2024. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	1032	20	33	230	50	0	131	148	0	0	0	1644
Total, Vinculaciones													1644
TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	10	74	7	65	71	8	72	30	-	-	-	337
Total, Vinculaciones													337

Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado **1.169** vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones.

TIPO DE NOVEDAD	MESES										Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		
RETIRO - FALLECIMIENTO	1	2	3	1		1	1	2	1		12
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	11	7	17	12	36	7	4	34	1		129
RETIRO - RENUNCIA	21	16	13	11	9	4	6	3	6		89
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
RETIRO - TERMINACION PROVISIONALIDAD	837	3	10	1	11	3	1		2		868
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	10	7	9	4	8	2	8	9	12		69
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	1	0	0	0	0	0	0	1		2
RETIRO - REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total Retiros	880	36	52	29	64	17	20	48	23		1169

Novedades Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado **4.590** novedades de los Docentes y Directivos Docentes vinculados al Distrito de Barranquilla.

TIPO DE NOVEDAD	MESES										Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		
ASIGNACION DE FUNCIONES			2	3	1		0		4		10
AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO											0
CAMBIO DE PERFIL			1	1				1	7		10
CAMBIO TIPO NOMBRAMIENTO									1		1
COMISION AMENAZADO						5					5
COMISION DE ESTUDIO NO REMUNERADA	1	1	5		1			2	3		13
COMISION DE ESTUDIO REMUNERADA											0
COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	4	1									5
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA											0
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA PTA								197	23		220
COMISION NO REMUNERADA											0
CORRECCION RESOLUCION							1				1
DEROGATORIA DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL											0
DESTITUCION POR SANCION									1		1
ENCARGO VACACANTE DEFINITIVA		4		9	14	7		2	1		37



ENCARGO VACANTE TEMPORAL		2	1				2			5
LICENCIA POR LUTO	3				2		1		2	8
LICENCIA REMUNERADA POR ACCIDENTE DE TRABAJO		4	11	14	14		3	4	6	56
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	99	191	735	664	820	15	65	96	120	2805
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD PROFESIONAL	126	140	147	121	154	36	55	161	100	1040
LICENCIAS DE MATERNIDAD	3	1	5	5	2	2	2	6		26
LICENCIAS DE PATERNIDAD				6			1			7
LICENCIAS ORDINARIAS	6	3	13	4	9	7	10	7	9	68
NOVEDAD LIQUIDACIÓN										0
NOVEDAD NUEVA POR FALLECIMIENTO - DIA NO LABORADO			1				1	1		3
PERMISO SINDICAL REMUNERADO			2	1		1	4	2		10
PAGO EXTEMPORANEO										0
PERMISOS A RECTORES										0
PROMOCION A PERIODO DE PRUEBA		5								5
PRORROGA COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION										0
PRORROGA ENCARGO VACANTE DEFINITIVA										0
PRORROGA ENCARGO VACANTE TEMPORAL										0
PRORROGA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL									1	1
REGRESO CARGO ANTERIOR - DOCENTE DE AULA						1				1
REINCORPORACION - REINTREGRO			1	1						2
REINTEGRO HORAS EXTRAS										0
RELIQUIDACION DE NÓMINA										0
RENUNCIA A COMISION PTA										0
RENUNCIA COMISION NO REMUNERADA										0
RENUNCIA ENCARGO VAC DEFINITIVA										0
RENUNCIA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL TEMPORAL										0
SUSPENSION						1			1	2
SANCION					1					1
SUSPENSION DE LA LICENCIA ORDINARIA										0
TERMINACION LICENCIA NO REMUNERADA										0
TERMINACION COMISIÓN DE ESTUDIOS					1					1
TERMINACION ASIGNACION DE FUNCIONES										0
TERMINACION COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION										0

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



TERMINACION COMISION DE SERVICIO	1		1			1				3
TERMINACION CONDICION DE AMENAZA	2		1							3
TERMINACION ENCARGO VACANTE DEFINITIVA	80	2			6	3			2	93
TERMINACION ENCARGO VACANTE TEMPORAL		1	3				1			5
TRASLADO POR AMENAZA										0
TRASLADOS	6		10	4	15	32	25	8	8	108
VACACIONES INTERRUMPIDAS										0
VACANCIAS TEMPORALES	15	10		1					1	27
INTERRUPCIÓN DE SALARIO	1				2					3
CONTINUIDAD										0
DIAS NO LABORADOS				1	1		1		1	4
TOTAL	347	365	939	835	1043	111	172	487	291	4590

4.3.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2024 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación; así mismo fue realizado el pago de retroactivo, primas de servicios y horas extras incurridas

4.3.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2024 el proceso de escalafón ha realizado el estudio 1.795; de las cuales 279 corresponden a solicitudes de ascenso docentes sector privado, 150 ascensos docentes sector oficial (Decreto 2277), 912 inscripciones docentes sector privado y 727 mejora salarial docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito

Colegios privados- Inscripciones

MES	APROBADAS	NEGADAS/T. TRAMITE	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	0	0	0	0
Febrero	70	0	0	70
Marzo	40	0	0	40
Abril	38	4	1	43
Mayo	63	0	0	63

Junio	16	0	4	20
Julio	18	0	0	18
Agosto	13	0	12	25
Septiembre	0	0	0	0
TOTAL	258	4	17	279

Colegios Oficiales- Ascensos Decreto 2277

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	6	0	0	6
Febrero	19	0	0	19
Marzo	23	0	0	23
Abril	24	0	0	24
Mayo	12	0	10	22
Junio	21	0	2	23
Julio	6	0	2	8
Agosto	10	0	4	14
Septiembre	7	0	4	11
TOTAL	128	0	22	150

Colegios Privados- Inscripciones Docentes Sector Privado 2277

MES	APROBADAS	NEGADAS/ TRNS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	16	0	28	44
Febrero	59	14	89	162
Marzo	40	1	37	78
Abril	64	4	49	117
Mayo	198	2	22	222
Junio	106	0	43	149
TOTAL	483	21	268	772

INSCRIPCIONES DOCENTES SECTOR PRIVADO 2277

MES	APROBADAS	NEGADAS/ TRNS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	16	0	8	24
Febrero	79	14	50	143
Marzo	40	1	37	78
Abril	103	4	3	110
Mayo	244	2	22	268
Junio	149	0	0	149

Julio	6	0	63	69
Agosto	23	0	21	44
Septiembre	0	0	27	27
TOTAL	660	21	231	912

Mejora salarial- Sector Oficial- Decreto 1278

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	65	0	0	65
Febrero	36	0	0	36
Marzo	30	0	3	33
Abril	35	0	11	46
Mayo	39	0	0	39
Junio	134	0	0	134
Julio	67	0	9	76
Agosto	39	0	0	39
Septiembre	210	0	49	259
TOTAL	655	0	72	727

4.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de calidad-gratuidad que fueron girados por el Ministerio de Educación a través de la resolución 004617 11 abril 2024 directamente a la cuenta bancaria del Fondo de Servicio Educativo FSE de cada Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades y dentro de los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, compilado en el Decreto Único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015; tenemos que la información presupuestal reportada por cada institución educativa oficial en la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) del Ministerio de Educación Nacional MEN con los rubros en los cuales han ejecutado los recursos de gratuidad con corte a 30 de septiembre de 2024 en relación al giro (\$16.140.588.605) realizado en primer trimestre de la vigencia son los siguientes:

Rubros utilizados en los FSE II trimestre 2024	
RUBRO	%EJECUCIÓN
Mantenimiento y Reparación infraestructura	38%
Comisiones Honorarios y Servicios	23%
Materiales y Suministro	19%
Estudios y Proyectos pedagógicos	10%
Otros	6%
Útiles y papelería	2%
Seguros Generales	1%
TOTAL	100%

- Asesoramiento contable, presupuestal y contractual**

Para mantener una comunicación armónica con el personal a cargo de la administración del FSE en el establecimiento educativo (rector), desde el área se tiene asignado a cada institución oficial un funcionario encargado de recibir dudas, inquietudes, consultas de manera permanente, con la intención de resolverlas oportunamente. También se lleva a cabo asesoramiento presencial cuando así lo amerite la situación y lo requiera la institución.

En lo que va de la vigencia 2024 se han realizado asesoramientos especiales en los empalmes de entrega del cargo rector en las instituciones educativas por motivo de cumplimiento en edad de retiro de los directivos docentes.

En los dos primeros trimestres del 2024 se realizó asesoramiento en la elaboración de los informes contables que deben entregar las instituciones educativas a la secretaría de educación dentro de los plazos establecidos, también se realizó asesoramiento en el cargue de la información financiera y presupuestal que estas deben reportar al MEN a través de la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos SIFSE administrada por ese ministerio. La calidad de la información a reportar es fundamental, debido a que es la base con la que el ministerio asigna el giro de los recursos en la próxima vigencia 2025, por tanto, desde el área de Fondos de Servicios Educativos de la secretaría de educación se viene realizando una revisión minuciosa de la información presupuestal que los colegios distritales cargan al sistema.

- Visitas de control y seguimiento a las instituciones educativas**

De acuerdo con la circular secretarial 00017 de 2024, en lo corrido de la vigencia 2024 se ha realizado una sesión de visitas de control, asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de los recursos de los FSE, donde se sentaron compromisos y recomendaciones para la mejora continua de los

procesos administrativos, contractuales, presupuestales y contables llevados a cabo por las 152 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla.

Se tiene programado para finales de octubre de 2024 iniciar con la segunda sesión de visitas de seguimiento sobre la ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos. En estas sesiones de visitas se realizan observaciones y se dejan programados ajustes y compromisos en el manejo de los fondos educativos.

En el resultado de las sesiones de control, asesoría y apoyo de fondos de servicios educativos (2024 vs. 2023) , se observan avances en algunas áreas como la legalización de contratos de ingresos propios y la reducción de las instituciones con deudas tributarias, hay otros aspectos que han mostrado retrocesos, como lo concerniente al el cumplimiento en la publicación del Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II y los contratos en el sia observa. Estos resultados reflejan la importancia de continuar fortaleciendo la supervisión y el apoyo a las instituciones para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones normativas y mejorar su gestión financiera.

- **Circulares, comunicados y oficios**

Se han expedido diferentes circulares dirigidas a los Directivos Docentes orientándolos sobre el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecute de manera eficaz para así, seguir brindando el desarrollo de las actividades pedagógicas, escolares como también el mantenimiento de los bienes de las IED, se emitieron las circulares secretariales 015 y 018 del 2024 , donde impartieron directrices acerca de la gestión contable, financiera y presupuestal en las instituciones educativas del Distrito.

Se han enviado oficios personalizados a cada institución educativa resaltando la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias nacionales y distritales, y de los requerimientos de las entidades competentes para evitar multas y sanciones, también se emitieron oficios a todas las instituciones educativas sobre la obligatoriedad de la facturación electrónica y la implementación del documento soporte ante la DIAN, todo esto con el fin de mantener alineación con las directrices que imparte el gobierno nacional en materia tributaria.

- **Capacitaciones**

Con el fin de mantener actualizados al personal que participa en el manejo de los Fondos de Servicio Educativo (FSE) en las instituciones educativas (rectores y contadores), se llevaron a cabo mesas de trabajo con los asesores contables de las instituciones con el objetivo de establecer un las de trabajo para subsanar las inconsistencias encontradas en las visitas realizadas durante el primer semestre del año.

Desde el área de Fondos de Servicios Educativo se está organizando un capacitación virtual dirigida a los contadores sobre el manejo de la plataforma contable SAR WEB que utilizan las instituciones educativas para el procesamiento de información contable, financiero y presupuestal.

- **Área organizacional de Fondos de Servicios Educativos Secretaría**

Se está ejecutando un plan de acción de mejora del proceso entre los cuales se encuentra la actualización del manual de contratación de las instituciones educativas, con el objeto de homogeneizar los procesos de planeación y ejecución contractual, con acompañamiento del área de contratación de la secretaría de educación.

4.5. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo verificar que los establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, presten el servicio educativo cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por el ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

La Inspección, Vigilancia y Control lo realiza a través de cuatro procedimientos:

4.5.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de abril a septiembre de 2024 se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2024.

VISITAS POAIV	ABRIL A SEPTIEMBRE 2024
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	26
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	106
INSTITUCIONES EDUCATIVAS INFORMALES	2
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ILEGALES	42
TOTAL VISITAS POAIV	116

4.5.2. Gobierno Escolar

Mediante circular No. 0008 del 6 de febrero de 2024 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2024, y dentro de la cual se solicitó que radicaran las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar- Comité de Convivencia).

Primer Trimestre	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	13	139
% de Cumplimiento	8.6%	91,4%

Segundo Trimestre	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	112	41

Tercer Trimestre	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	136	24
% de Cumplimiento	85.00%	15,00%

4.5.3. Rendición de Cuentas

De acuerdo a la circular 0026 de 31 de mayo de 2023, desde la Secretaría de Educación Distrital, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas del año 2023, donde los plazos

para su desarrollo, socialización y radicación ante la oficina de Inspección, Vigilancia y Control, se encuentran divididos en dos semestres, correspondientes a las siguientes fechas:

Seguidamente y debido a circunstancias notificadas a las Instituciones Educativas, nos vimos en la necesidad de aplazar las fechas de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2024, por una semana. Cuya modificación quedó así:

Seguidamente y debido a circunstancias notificadas a las Instituciones Educativas, nos vimos en la necesidad de aplazar las fechas de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2024, por una semana. Cuya modificación quedó así:

En este tercer trimestre, (Julio, agosto y septiembre) el porcentaje de entrega de las Instituciones Educativas se encuentra en un 80%.

4.5.4. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el tercer trimestre de 2024.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS		
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Semestre
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3		1
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	8		3
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	5		1
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	1		1
NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0		
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH	5	5	11
DESISTIMIENTOS Y ARCHIVOS DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA ETDH	3		6
CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA ETDH	0		0

LICENCIAS OTORGADAS ETDH	0		6
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	4	6	33
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	8	8	23

4.5.5. Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. Hasta el primer trimestre del año recibieron 863 solicitudes. Para el segundo trimestre se recibieron un total de 874 solicitudes. Y para el tercer trimestre se recibieron un total de 923 solicitudes.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	33	41	29

4.5.6. Documentos académicos.

Durante el primer, segundo y tercer trimestre del año 2024, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
CERTIFICADO DE NOTAS	221	183	226
ACTA DE GRADO	261	273	294
VERIFICACIONES DE TITULO	188	198	197
DUPLICADO DE DIPLOMA	142	173	129
OTRAS RESPUESTAS	18	6	48

4.5.7. Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior hasta marzo de 2024 se solicitaron 3266 refrendaciones. Y para el segundo trimestre se solicitaron 4075 refrendaciones en la oficina de IVC. Para el tercer semestre se solicitaron 3196 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
REFRENDACIONES	3266	4075	3196

4.5.8. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano

(SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

- **Quejas registradas Primer Trimestre. Enero – Marzo 2024**

Durante los meses de enero, febrero y marzo según los registros del SAC2, se presentaron un total de 204 quejas

MES	CANTIDAD
ENERO	66
FEBRERO	68
MARZO	70

- **Quejas registradas por tipo de establecimiento educativo**

El cuadro evidencia que, la tendencia de las quejas en el primer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 138 quejas, 46 quejas en contra de colegios privados, 8 ETDH, 1 queja en contra de establecimientos sin licencia contratada.

NATURALEZA DE LA IE	TOTAL
OFICIAL	138
PRIVADO	46
ETDH	8
ILEGAL	1

- **Segundo Trimestre – Abril – Junio 2024.**

En el segundo trimestre de la vigencia 2024 fueron recepcionadas en esta Secretaría de Educación distrital, un total de DOSCIENTOS DOS (202) PQRS contra establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, repartidas así;

- Distribución Por La Variable Meses

Se establece los meses en los que más se presentaron PQRS en lo corrido del segundo semestre de 2024.

MES	CANTIDAD
-----	----------

ABRIL	87
MAYO	70
JUNIO	45

- **Tercer Trimestre – Julio – Septiembre 2024.**

En el segundo trimestre de la vigencia 2024 fueron recepcionadas en esta Secretaría de Educación distrital, un total de DOSCIENTOS DOS (202) PQRS contra establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, repartidas así;

- Distribución Por La Variable Meses

Se establece los meses en los que más se presentaron PQRS en lo corrido del Tercer trimestre de 2024, fue en el mes de septiembre del 2024, con un total de 100 quejas en su totalidad.

MES	CANTIDAD
JULIO	32
AGOSTO	59
SEPTIEMBRE	100

- Distribución Por La Variable Establecimientos Educativos

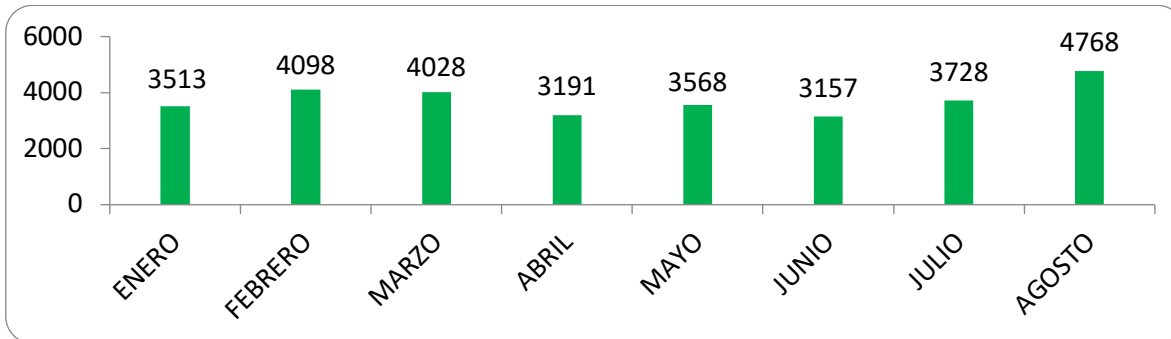
Se identifica la naturaleza de los establecimientos educativos donde más se presentaron quejas.

NATURALEZA DE LA IE	TOTAL
OFICIAL	128
PRIVADO	55
ETDH	4
ILEGAL	1
No especifica	2
Falta de Competencia	1

5. ATENCIÓN AL CIUDADANO

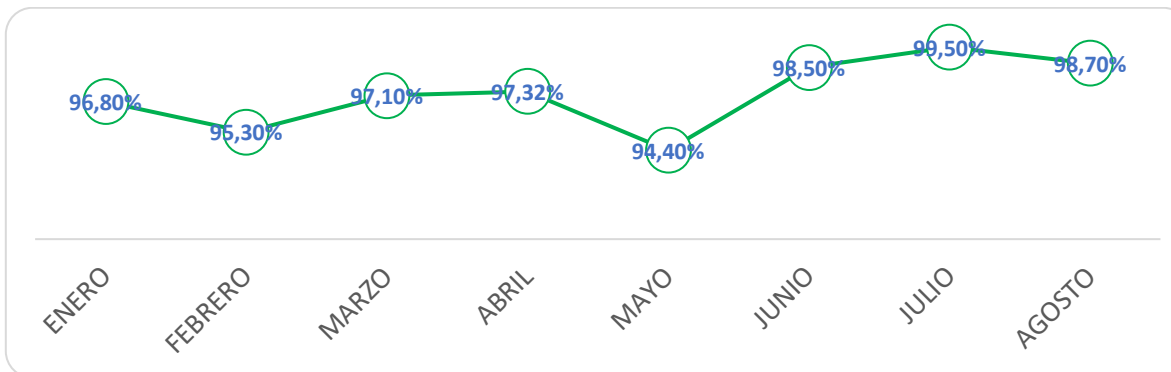
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 30.0051 peticiones, quejas y reclamos.

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes.

6. CONCLUSIONES

Durante el presente año, la Secretaría de Educación ha logrado avances significativos en la consolidación de un sistema educativo inclusivo, innovador y de calidad, enfocado en responder a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes del distrito. Gracias a una gestión comprometida y coordinada, se han alcanzado importantes metas en cobertura y calidad educativa, mejorando las oportunidades de aprendizaje para más de 181,000 estudiantes. Esto se ha complementado con programas esenciales como la alimentación y el transporte escolar, que han sido fundamentales para asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y para garantizar su bienestar integral.

La infraestructura educativa ha sido otro pilar clave de nuestra gestión. Se han concluido proyectos de modernización en diversas instituciones, mejorando las condiciones físicas y tecnológicas en las aulas. Estas mejoras no solo incrementan la capacidad de las instituciones para recibir a más estudiantes, sino que también crean entornos seguros y adecuados para el aprendizaje. Adicionalmente, el fortalecimiento de programas como el bilingüismo y la educación inclusiva ha permitido que miles de estudiantes accedan a oportunidades educativas que se ajustan a las demandas globales y locales, lo que garantiza que reciban una formación integral y pertinente.

A pesar de estos logros, aún persisten desafíos la deserción escolar sigue siendo un reto en ciertos niveles, a pesar de los esfuerzos realizados en programas de retención y permanencia, el incremento en la deserción ha sido una tendencia nacional multicausal, obedeciendo incluso a procesos migratorios y socioeconómicos. Es necesario continuar con el fortalecimiento de las estrategias de inclusión, así como la formación docente, para asegurar que las instituciones tengan las capacidades y recursos necesarios para implementar de manera efectiva metodologías pedagógicas innovadoras que mejoren la calidad educativa.

En términos financieros y administrativos, se ha alcanzado un nivel destacado de ejecución presupuestal, evidenciando la eficiencia en el uso de los recursos públicos. La Secretaría de Educación reafirma su compromiso de continuar trabajando en estas áreas y de seguir fortaleciendo las alianzas con los actores educativos y las instituciones del Concejo para construir un sistema educativo que sea un referente en el Caribe colombiano.

Invitamos respetuosamente a los honorables miembros del Concejo Distrital de Barranquilla a continuar apoyando los proyectos del sector educativo, ya que su respaldo es fundamental para consolidar los avances alcanzados y para superar los retos que aún persisten. El compromiso del Concejo ha sido clave para mejorar la infraestructura escolar, garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y fomentar la inclusión y la calidad educativa en todas las instituciones del distrito. Con su apoyo continuo, podemos seguir fortaleciendo estas iniciativas, expandiendo los programas de innovación tecnológica y pedagógica, y asegurando que todos los niños y jóvenes de Barranquilla reciban una educación de excelencia que les permita construir un futuro prometedor y contribuir al desarrollo de nuestra ciudad.